

Yo Pedro de Atienza e Cuiano Poel Rey nro Rey
de la Junta miento de Amieca de Xorquera y su
tienda. Soy fe Verdadero Testimonio a todos. Los
Señores. que el presente. Buzen. En Como Don Alonso
de Lara. En die. de agosto. de año de la fecha deste
estando. Juntos. En una Junta miento. Segun
que lo an. deuso y de costumbre. Los señores Juan Laz
ca de Luxan. abal de heridiano y Juan del balle
y Juan Sanchez de la orca. Rex. Rey y batulo
me de Luxan. alguacil mayor todo o ficia le del
dho conexo con boz y voto En el presente con una
Provisión del mar quer de Villena. mosen en
que le nombra. Por lo de Xidor de Amieca y la de
mas. de un partido y Por lo dho o ficia le fue
Recienido. Por tal co de Xidor y desumid Recirue
ron. El juramento de bencho Necesario y Para
que de ello Conite. de de firmen to. de sumid del
Presente en lañ de Xorquera. En diez y ocho dias
del mes de agosto de mil y tres y treinta y un años
Yo Pedro de Atienza e Cuiano. En testimonio de ver
dad. Pedro de Atienza e Cuiano.

Concedida en suor. Xinal y fiamis. No.

Alm. de Luxan. Juan del balle. Juan Sanchez de la orca. Rex. Rey y batulo me de Luxan. alguacil mayor todo o ficia le del dho conexo con boz y voto En el presente con una Provisión del mar quer de Villena. mosen en que le nombra. Por lo de Xidor de Amieca y la de mas. de un partido y Por lo dho o ficia le fue Recienido. Por tal co de Xidor y desumid Recirue ron. El juramento de bencho Necesario y Para que de ello Conite. de de firmen to. de sumid del Presente en lañ de Xorquera. En diez y ocho dias del mes de agosto de mil y tres y treinta y un años Yo Pedro de Atienza e Cuiano. En testimonio de ver dad. Pedro de Atienza e Cuiano.

